

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 5 CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. 74			Fecha: 30-07-2019		Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 03 005	Ejecutivo con Título Hipotecario	COLPATRIA	OSCAR - HERRERA HEREDIA	Auto de Tramite AUTO NO ACCEDE A SOLICITUD, NO OBRA NULIDAD EN EL PAGINARIO	29/07/2019	1
2002 00005						
54001 31 03 002	Divisorios	YENNY LUCIA - TERAN CHAMORRO	NANCY JOHANNA - TERAN CHAMORRO	Auto de Tramite AUTO NO ACCEDE A SOLICITUD DE DESISTIMIENTO DE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA, POR NO CUMPLIRSE REQUISITO ART. 314 CGP	29/07/2019	1
2002 00267						
54001 31 03 006	Ordinario	SONIA HAYDEE IZAQUITA	CORVEICA	Auto decide recurso SE REPONE EL AUTO DEL 25 DE JUNIO DE 2019. DAR TRASLADO AL EJECUTANTE CORVEICA DE LAS EXCEPCIONES RPOPUESTAS POR LA EQUITAD, POR 10 DIAS	29/07/2019	1.1
2011 00012						
54001 31 03 005	Ejecutivo con Título Hipotecario	RAUL - GARAVIS	JUAN CARLOS-CASTRO PEREZ	Auto Señala Fecha y Hora del Remate AUTO SEÑALA EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019, A LAS 9:00 PARA REMATE DE BIEN INMUEBLE	29/07/2019	1
2011 00246						
54001 31 03 005	Ejecutivo Singular	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ	LA POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO SEÑALA EL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2019, A LAS 3:00 PM, PARA AUDIENCIA INICIAL. AUTORIZA ENTREGA DE DEPOSITOS	29/07/2019	1
2017 00333						
54001 31 03 005	Liquidacion Obligatoria	RONALD SHEINERD DE JESUS SUAREZ DUARTE	ACREEDORES VARIOS	Auto Rechaza Demanda AUTO RECHAZA DEMANDA	29/07/2019	1
2019 00200						
54001 31 03 005	Liquidacion Obligatoria	JOSE YONALVER QUINTERO URQUIJO	ACREEDORES VARIOS	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE DEMANDA	29/07/2019	1
2019 00224						
54001 31 03 005	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	DARIO ROJAS BETANCOURT	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	29/07/2019	1
2019 00227						
54001 31 03 005	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	DARIO ROJAS BETANCOURT	Auto decreta medida cautelar AUTO DECRETA MEDIDAS CAUTELARES	29/07/2019	2
2019 00227						

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30-07-2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.


KATERINE GARCIA PALENCIA
SECRETARIA

